

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

(Gaceta del 3 de Octubre de 1878.)

S. M. el Rey (q. D. g.) salió ayer de esta Corte, á la una de la tarde, con direccion á las provincias del Norte.

El Ministro de la Guerra acompaña á S. M. en el viaje.

AVILA 2 Octubre 6'30 t.—El Ministro de la Guerra al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«S. M. el Rey ha llegado sin novedad á las cuatro y media de la tarde. En todas las estaciones donde se ha detenido el tren Real ha sido recibido y cumplimentado por las Autoridades locales, y aclamado con insistencia. En el límite de la provincia esperaban á S. M. el Capitan general del distrito, el Gobernador civil y la Diputacion provincial.

En la estacion de esta ciudad se encontraba formada la brigada de Alumnos de Administracion militar que ha hecho los honores correspondientes, presentando un aspecto inmejorable. Salieron á recibir á S. M. los Senadores y Diputados de la provincia, el Director y Secretario de Administracion militar, el Subdirector de la Academia, Gobernador militar, Ayuntamiento y personas notables de la poblacion. Un gentío inmenso se agolpaba en la estacion y hacia muy difícil el tránsito por las calles. En los balcones se ostentaban vistosas colgaduras. S. M. se dirigió desde la estacion á la Catedral, donde fué recibido por el Obispo y Clero bajo pábulo y con cruz alzada.

Cantado el Te Deum, recorrió S. M. la carrera que conduce á su alojamiento entre las continuas aclamaciones de la multitud, que apenas permitia el paso del carruaje. En este momento concluye

la recepcion, á la que han asistido cuantas personas notables del órden civil y militar existen en esta poblacion, el Obispo y el Clero catedral, el Claústro del Instituto, el Ayuntamiento, Caballeros Grandes Cruces, y los Jefes y Oficiales de las dependencias del Estado que hay en esta. S. M. se propone empezar la revista de la Academia mañana á las ocho.»

AVILA 2 Octubre 5'20 t.—El Gobernador al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«S. M. ha llegado á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde, habiendo sido recibido por todas las Autoridades, comisiones de las Corporaciones, y un gentío inmenso, aclamándole sin cesar, le ha acompañado á la Catedral, donde ha sido recibido por el Clero con el ceremonial de costumbre. Despues de orar y asistir á un solemne Te Deum, y rodeado siempre de numeroso y entusiasta público, ha verificado su entrada en la antigua Torre-Palacio del Excmo. Sr. Conde de Oñate, preparada para su alojamiento, siendo recibido en ella por Corporaciones, empleados y demás personas importantes de la poblacion.»

La Serma. Sra. Princesa de Asturias, las Serenísimas Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz, Doña María Eulalia y los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier y sus hijos, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 4 de Octubre de 1878.)

Partes relativos al viaje de S. M. el Rey.

AVILA 3 de Octubre, 2'20 tarde.

—El Ministro de la Guerra al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«A las ocho en punto de la mañana, hora designada de antemano, se dirigió S. M. con su comitiva á visitar la Academia de Administracion militar siendo recibido por el Director del Cuerpo, Subdirector del Establecimiento, Profesores y parte de los alumnos formados en las galerías del pábulo.

Inmediatamente visitó el Museo, deteniéndose en los diferentes grupos que forman las ricas colecciones que posee en armas, planos, material de transporte fijo y de campaña, muestras de granos y artefactos de Administracion construidos en los talleres del Cuerpo.

A presencia de S. M. se hicieron experimentos químicos para conocer el estado de las féculas, enterándose minuciosamente del análisis.

Despues examinó la Biblioteca, que consta de 5,000 volúmenes de obras escogidas, pasando luego á la sala de exámenes, donde el General Echavarría en modesta frase y facil palabra declinó el mérito que correspondia á cuanto se habia visto hasta entonces al interés de S. M. por el Ejército.

S. M. el Rey, tomando la palabra, hizo justicia al Cuerpo de Administracion, y con oportunísimas frases dió las gracias desde el Director hasta los Oficiales por el celo por ellos desplegado para que la Administracion se coloque á gran altura, y que todo su anhelo seria asimilar el Cuerpo con el Ejército, á fin de que este, dotado de una excelente Administracion, respondiera cumplidamente á su objeto en todas ocasiones. El discurso de S. M. produjo gran entusiasmo entre los concurrentes, y al terminarlo prorumpieron en un espontáneo viva al Rey.

De allí pasó á las clases, donde escuchó largo rato y con atencion las respuestas de los alumnos; despues visitó el picadero y la sala de esgrima.

Al retirarse manifestó al Director que la impresion que en él habia causado la visita á la Academia habia superado mucho á la favorable que ya tenia de esta y del Cuerpo.

Visitó despues los almacenes del material de la extinguida brigada de transportes y el cuartel del batallon de reserva de esta capital, regresando á las once y cuarto al Real Palacio, seguido de un numeroso público.»

AVILA 3, 9'50 noche —El Gobernador al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«S. M. el Rey continúa sin novedad en su importante salud.

Esta mañana ha visitado la Academia de Administracion militar, y esta tarde la Inclusa, donde ha sido recibido por la Diputacion provincial; la Basílica de San Vicente, la Catedral y otras iglesias y conventos notables, y desde la casa del Sr. Conde de Villamediana ha pasado á examinar uno de los lienzos de la antigua muralla que rodea esta histórica ciudad.»

La Serma. Sra. Princesa de Asturias, las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, y los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier y sus hijos, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

RELACION nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos de la Nacion, cuyos plazos vencen en el expresado mes la cual se publica con el carácter de aviso en el Boletín oficial de la provincia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Instrucción de 31 de Agosto de 1877 y para los efectos en la misma prevenidos.

NOMBRE DE LOS COMPRADORES.	SU VECINDAD.	CLASE Y NOMBRE de la finca.	Procedencia	Libro.	Folio.	Número del inventario.	TÉRMINO MUNICIPAL en que radican las fincas.	Plazos que adeuda.	Vencimiento.		IMPORTE.	
									Plazo	Vencimiento	Pests	Cs.
D. Marcos Garcia y otro.	Campaspero.	Dos pedazos de tierra.	Estado.	2	68	92	Campaspero.	18	18 Octubre 1878	82	14	
Mariano Rodriguez.	La Seca.	Un lagar y un corral.	"	"	69		La Seca.	18	25 "	187	50	
Florentin Garcia.	Villabaruz.	7 pedazos de tierra.	"	"	70	98	Villabaruz.	18	29 "	151	94	
Mariano Martin.	Cigales.	4 pedazos de viña.	"	3	63	123	Cigales.	14	20 "	87	50	
Ignacio Iglesias.	Castrobol.	3 pedazos de tierra.	"	"	66	109	Castrobol.	13	2 "	83	13	
Gregorio Fadrique.	Valdestillas.	Un quión de 10 tierras.	"	"	69	126	Valdestillas.	12	26 "	150	12	
Bernardo Gallego.	Valladolid.	Un id. de tierras.	"	5	13	38 adicional	Villauubla.	8	18 "	165	50	
Alejo Lázaro Martin.	Aguasal.	Un id. de id.	"	"	15	37	Aguasal.	8	30 "	141	25	
Juan Antonio Fernandez.	Rioseco.	Un id. de 5 pedazos de tierra.	"	6	205	63	Rioseco.	7	3 "	406	30	
Leon Cembranos.	Tordesillas.	Un terreno con árboles.	"	8	8	502	Tordesillas.	5	9 "	29	10	
Hermógenes Merino.	Id.	Una tierra.	"	"	12	500	Id.	5	24 "	25	"	
Julian Humanes.	Valladolid.	Un quión de terreno.	"	"	13	508	Valladolid.	5	" "	33	90	
Felipe Ruiz Carrillo.	Velascálvaro.	Un id. de 13 tierras.	"	"	14	11706	Velascálvaro.	5	28 "	400	"	
Julian Hernandez.	La Nava.	Un id. de tierras.	"	"	6		Carrioncillo.	4	11 "	105	15	
Angel de la Riva.	Valladolid.	Un id. de id.	"	10	4	9188	Villalba de la Loma.	3	12 "	285	"	
Norverto Sanz Sanz.	Mojados.	Una casa.	"	11	2	1942	Cubillas de Sta. Marta.	2	30 "	50	25	
El mismo.	Id.	Una id.	"	"	3	1962	Id.	2	" "	15	25	
Patricio de Torres.	Villalon.	Una Era.	Clero.	7	193	92	Cuenca de Campos.	15	1 "	150	06	
El mismo.	Id.	7 pedazos de tierra.	"	"	194	2091	Villalon.	15	" "	1350	"	
Cesáreo Alonso.	Tiedra.	Un quión de 12 tierras.	"	"	195	8813	San Cebrian.	15	" "	300	"	
Bias Sobrino.	Id.	Un id. de 9 id.	"	"	196	8813	Id.	15	" "	300	"	
Ildefonso Jimeno.	Langayo.	Un prado y una era.	"	"	197	311 y 2914	Langayo.	15	" "	9	85	
Juan Antonio Prieto.	Herrin.	5 tierras.	"	"	200	1233	Mayorga.	15	3 "	375	"	
Pedro Gonzalez.	Pedrajas de S. Esteban.	Un quión de 12 pedazos tierra.	"	"	202	57 y 2592	Pedrajas.	15	" "	201	50	
Nicolás Moncada.	Fontihoyuelo.	Un quión de 6 tierras.	"	"	203	1910 y 5774	Castrobol.	15	4 "	187	50	
El mismo.	Id.	2 id. de 22 pedazos tierra.	"	"	204	1909 y 5771	Id.	15	" "	350	"	
Pedro Fernandez Sacristan.	Megeces.	Un edificio Cilla.	"	"	206	20	Megeces.	15	6 "	62	50	
Tomás Sanjurjo.	Morales de Campos.	Una casa.	"	"	207	12	Morales.	15	" "	88	75	
Francisco Calderon.	Mayorga.	8 pedazos de tierra.	"	"	208	1335 y otros	Mayorga.	15	" "	68	75	
El mismo.	Id.	7 tierras.	"	"	209	1581	Id.	15	" "	225	25	
Lúcas Alvarez.	San Cebrian.	3 quiones de 34 tierras.	"	"	210	8813 y 8888	San Cebrian.	15	" "	1606	50	
Pedro de las Cuebas.	Madrid.	Un quión de 3 tierras y una era	"	"	211	120 y otros	Becilla.	15	7 "	760	50	
Fernando Puentes.	Cogeces de Iscar.	Una Panera.	"	"	212	18 y 19	Megeces.	15	" "	28	12	
Florencio Vallejo.	Villarmentero.	Un quión de 21 tierra.	"	"	213	787	Olmos.	15	" "	752	88	
Juan Lozano.	Pedrajas de S. Esteban.	Un id. de 13 id.	"	"	214	57	Pedrajas.	15	" "	437	50	
Andrés Sobrino Burgoa.	Langayo.	Un lagar titulado de las Tercias	"	"	216	425	Manzanillo.	15	" "	21	37	
Esteban Moncada.	Villada.	3 pedazos de tierras.	"	"	218	457	Villacreces.	15	8 "	125	"	
Castor de la Fuente.	Villarmentero.	Un quión de 25 pedazos tierra.	"	"	219	787	Olmos.	15	" "	570	"	
Pascual Diez.	Valdearcos.	Un id. de 13 tierras.	"	"	220	482	Valdearcos.	15	" "	137	50	
Manuel Maria Garcia.	Tiedra.	Un id. de 12 id.	"	"	221	8788	San Cebrian.	15	" "	462	50	
El mismo.	San Cebrian.	Una panera.	"	"	222	257 y 201	Id.	15	" "	61	25	
Francisco del Olmo.	Olmos de Esgueva.	Un quión de 4 tierras.	"	"	223	787	Olmos.	15	10 "	62	50	
El mismo.	Id.	Un id. de 13 id.	"	"	224	787	Id.	15	" "	562	50	
Galo Garcia.	Villarmentero.	Un id. de 18 id.	"	"	227	787	Id.	15	11 "	502	62	
Fulgencio Torres.	Villanueva los Infantes.	Una casa.	"	"	228	808	Villanueva.	15	12 "	38	88	
Andrés Zarza.	Peñañiel.	Una id.	"	"	229	604	Peñañiel.	15	14 "	43	75	
Felipe Tablars.	Valladolid.	Un quión de 5 tierras.	"	"	231	472	Corrales.	15	17 "	42	50	
Joaquin Aguilar.	Id.	Un id. de 3 id.	"	"	232	638 y 3442	Torre de Peñañiel.	15	17 "	112	63	
Santiago Rabadan.	Villalon.	Un id. de 5 id.	"	"	233	2166	Villalon.	15	18 "	800	"	
Mariano Quintana.	Moral de la Reina.	Una casa y herren.	"	"	236	102	Moral.	15	20 "	50	"	
Marcelino Rodriguez.	San Pelayo.	Una tierra.	"	"	237	1695	San Pelayo.	15	21 "	101	25	
Manuel Rincon.	Id.	Un lote de 6 tierras.	"	"	238	1895	Id.	15	" "	105	"	
Benito Rodriguez.	Id.	Un quión de 11 tierras.	"	"	240	1695	Id.	15	" "	191	50	
Juan Villanueva.	Villalon.	2 tierras.	"	"	241	1913	Melgar de Abajo.	15	24 "	126	44	
El mismo.	Id.	Una tierra.	"	"	242	1922	Id.	15	" "	56	37	
Rafael Gusano.	Id.	Una id.	"	"	243	143	Urones.	15	26 "	65	"	
Victorio Nicolás.	Id.	6 pedazos de tierra.	"	"	244	2274	Villalon.	15	27 "	960	"	
Pedro Cisneros.	Megeces de Iscar.	Una casa.	"	"	247	21	Megeces.	15	28 "	25	64	
Bonifacio Taboada.	Arrabal de Portillo.	7 tierras.	"	"	248	11 y otros	Portillo.	15	29 "	240	"	
Santiago Coloma.	Villanueva los Infantes.	14 tierras.	"	"	249	787	Olmos de Esgueva.	15	" "	567	62	
Ventura Ortiz.	Isicar.	Un quión de 7 tierras.	"	9	104	29	Isicar.	14	2 "	375	"	
Telesforo Reoyo Perez.	Rioseco.	Un id. de 7 pedazos.	"	"	105	226	Valverde.	14	" "	178	75	
Lucio Alonso Lorenzo.	Medina del Campo.	Una tierra.	"	"	106	736	Pozal de Gallinas.	14	" "	68	75	
Lorenzo Alonso Hernandez.	Alaejos.	Un quión de 2 pedazos tierra.	"	"	107	311	Alaejos.	14	" "	44	06	
Vicente Alonso Hernandez.	Id.	Uno id. de 4 id. id.	"	"	108	309	Id.	14	" "	127	50	
Pio Matos Barrocal.	Brahojos.	3 quiones de tierra.	"	"	109	341	Brahojos.	14	" "	259	69	
El mismo.	Id.	4 id de id.	"	"	110	1907	Id.	14	" "	362	73	
Jorge Nieto.	Moraleja las Panaderas.	Una tierra.	"	"	111	6439	Moraleja.	14	3 "	46	"	
Venancio Caballero.	Alaejos.	Una id.	"	"	112	315	Alaejos.	14	" "	37	63	
Meliton Rodriguez Tabera.	Fresno el Viejo.	Un quión de 7 pedazos.	"	"	113	294	Castrejon.	14	" "	565	"	
Florentino Lambás.	Medina del Campo.	Uno id de 7 id.	"	"	114	542	Medina.	14	" "	400	14	
Eugenio Cuesta Lorenzo.	Pozal de Gallinas.	2 quiones de tierra	"	"	115	504	Pozal.	14	2 "	620	44	
Primo Guerra Martin.	Alaejos.	Un pedazo de tierra.	"	"	116	309	Alaejos.	14	3 "	162	50	
Rufino Francisco Pastor Diaz	Medina del Campo.	Una cuadra.	"	"	117	576	Alaejos.	14	" "	50	01	
Marcelo Alvaredo Rodriguez	Valladolid.	Una casa.	"	"	118	731	Valladolid.	14	" "	381	38	
Domingo Alzurená.	Id.	Un edificio que fué Iglesia.	"	"	119	714	Id.	14	" "	603	75	
Leonardo Caballero Medina.	Alaejos.	Un quión de 5 pedazos tierra.	"	"	120	314	Alaejos.	14	" "	270	63	
Pascual Hernandez Pastor.	Medina del Campo.	Una tierra.	"	"	121	2342	Medina.	14	" "	100	01	
Domingo Moreno Barona.	Id.	Un quión de 9 pedazos.	"	"	123	739	id.	14	5 "	500	"	

NOMBRE DE LOS COMPRADORES.	SU VECINDAD.	CLASE Y NOMBRE de la finca.	Procedencia	Libro	Folio.	Número del inventario.	TÉRMINO MUNICIPAL en que radican las fincas.	Plazos que adeuda.		IMPORTE.	
								Vencimiento.	Pets.	Cs.	
D. Ezequiel Gonzalez Reguera	Valladolid.	6 tierras.	Clero.	9	124	345	Campillo.	14	2 Octubre 4878.	279	50
El mismo.	Id.	Una tierra.	"	"	125	343	Id.	14	"	47	55
Julian Sanchez Hernandez.	Medina del Campo.	Una casa.	"	"	126	576	Medina.	14	6	181	25
Toribio Tabera Lopez	Fresno el Viejo.	Un quínon 9 pedazos.	"	"	127	294	Castrejon.	14	"	625	"
Pascual Garcia Molon.	Medina del Campo.	Uno id. de 33 id. de tierra.	"	"	128	355	Rubi.	14	"	1852	50
Angel Alonso.	Tordesillas.	Unid. de 6 tierras y un majuelo.	"	"	130	75	Tordesillas.	14	7	187	50
Lúcas Laguna.	Valladolid.	Un id. de 8 tierras.	"	"	131	2164	Adalia.	14	"	375	"
Mariano Velasco Sanchez.	Bobadilla del Campo.	Un id. de 8 pedazos tierra.	"	"	133	338	Bobadilla.	14	9	225	29
Leocadio Fernandez.	Medina del Campo.	2 quínones tierra.	"	"	134	1972y1975	Braños.	14	10	490	59
Vicente Vazquez.	Valladolid.	2 id. de id.	"	"	135	648	Villanubla.	14	"	777	75
Lorenzo Fernandez.	Nava del Rey.	5 quínones de tierra.	"	"	137	309 y 317	Alaejos.	14	"	1761	75
Félix Perez Perez.	Banaba.	Un lote de 9 pedazos.	"	"	138	735	Bamba.	14	11	137	50
Patricio Llorente Seco.	Ciguñuela.	Una panera.	"	"	139	60	Ciguñuela.	14	"	37	50
Eustaquio Rodriguez.	Medina del Campo.	Una tierra.	"	"	140	687	Medina.	14	12	437	65
José Reguera Giralda.	Id.	Una id.	"	"	141	687	Id.	14	"	188	75
Manuel Gallego.	Valladolid.	5 viñas	"	"	142	623	Aldea de San Miguel	14	"	22	50
Cláudio Zorita Gonzalez.	Id.	Un quínon de 12 pedazos tierra.	"	"	144	303	Siete Iglesias.	14	13	735	"
Fidel Recio.	Id.	Una tierra.	"	"	146	478	Quintanilla de Arriba.	14	16	562	50
Faustino Antonio Lopez.	Fresno el Viejo.	Un quínon de tierras.	"	"	147	294	Castrejon.	14	"	562	50
Fidel Recio.	Valladolid.	2 quínones.	"	"	148	478	Quintanilla de Arriba.	14	"	469	12
El mismo.	Id.	2 quínones de tierra.	"	"	149	478	Id.	14	"	426	25
Luis Nieto Sanz.	Alaejos.	2 id de id.	"	"	150	308	Alaejos.	14	"	765	69
José Nieto Sanz.	Id.	Un id. de tierras.	"	"	151	311	Id.	14	"	604	"
Venancio Blanco	Pedroso.	Una tierra.	"	"	152	745	Pedroso.	14	"	34	13
El mismo.	Id.	Un quínon de 2 pedazos.	"	"	153	744	Id.	14	"	188	75
Leopoldo Conde.	Cigales.	Un pedazo de viñas.	"	"	154	753	Cigals.	14	"	103	88
Epifanio Escudero.	Id.	Un quínon de 5 pedazos tierra.	"	"	156	144	Id.	14	17	100	12
Francisco del Olmo.	Olmos de Esgueva.	Una tierra.	"	"	157	1933	Olmos.	14	"	158	75
Victoriano Gonzalez.	Velliza.	Un lote de 12 pedazos tierra.	"	"	158	134	Velliza.	14	19	25	"
Raimundo Perez Cartagena	Cigales.	Un edificio panera.	"	"	161	757	Cigales.	14	"	78	75
Santiago Pannero.	Id.	Una era y un herrenal.	"	"	162	756	Id.	14	"	277	50
Meliton Arribas.	Olmedo.	Un quínon de 13 pedazos tierra.	"	"	163	30	Iscar.	14	20	397	50
El mismo.	Id.	Un id. de 7 id id.	"	"	164	114	Id.	14	"	17	50
Julian Marciel.	Velliza.	Una tierra.	"	"	165	172	Velliza.	14	"	85	88
Cecilio Castellanos.	Id.	Un lote de 8 pedazos de tierra.	"	"	166	751	Id.	14	23	220	12
Francisco Fresno.	Id.	Un id. de 9 id. id.	"	"	168	735	Bamba.	14	"	41	25
Paulino Rodriguez.	Id.	Una tie ra.	"	"	169	746	Pedroso.	14	"	75	78
Severiano Bolzoni.	Castrodeza.	Una casa.	"	"	170	694	Castrodeza.	14	"	42	75
Ecequiel Garcia.	Velliza.	Un quínon de 10 pedazos tierra.	"	"	171	743	Pedroso.	14	"	453	15
Isidoro Gonzalez S. y otros.	Alaejos.	Un pedazo de terreno.	"	"	172	312	Alaejos.	14	24	32	75
Julian Gonzalez.	Velliza.	Un lote de 11 pedazos tierra.	"	"	173	158	Velliza.	14	"	281	25
Manuel Buitron Luis.	Alaejos.	Un quínon de 11 pedazos tierra	"	"	174	312	Alaejos.	14	25	379	02
Leon Fernandez.	Medina del Campo.	Uno id. de 5 id. id.	"	"	177	738	Medina.	14	26	293	75
Joaquin Catalina.	Iscar.	Uno id. de 6 id. id.	"	"	178	26	Iscar.	14	27	12	63
Julian Ruano.	Aldea de San Miguel.	Una viña.	"	"	179	628	Aldea de San Miguel.	13	1	53	87
Bráulio Gomez.	Fuente de Sta. Cruz (Segovia)	Un quínon de 5 pedazos tierra.	"	"	341	170	Almenara.	13	"	26	38
El mismo.	Id.	Uno id. de 4 id. id.	"	"	342	65	Id.	13	"	31	37
El mismo.	Id.	Uno id. de 2 id. id.	"	"	343	69	Id.	13	"	445	"
Angel Buitron S. Juan.	Alaejos.	Uno id. de 4 id. id.	"	"	346	309	Alaejos.	13	16	151	25
Jacinto Pliego.	Valladolid.	Uno id. de 16 id. id.	"	"	348	66	Almenara.	13	23	254	69
Julian Escudero.	Bocigas.	Uno id. de 22 id. id.	"	"	349	66	Id.	13	29	150	01
Mariano Hidalgo.	Almenara.	Uno id. de 16 id. id.	"	"	350	170	Id.	13	"	175	"
Pedro Saiz.	Bocigas.	Uno id. de tierras.	"	"	351	2667	Id.	12	3	150	31
Manuel Gallego Herrero	Valladolid.	Una cilla.	"	10	197	631	Aldea de San Miguel.	12	7	58	75
Angel Garcia.	Castrobol.	Un quínon de 15 pedazos tierra.	"	"	198	1909	Castrobol.	12	11	296	38
Felipe Tablars.	Valladolid.	Un id. de 3 id. id.	"	"	199	228	Santiago del Arroyo.	12	15	28	25
José de la Cuadra.	Id.	Un id. de 12 id. id.	"	"	200	50	Valdiadero.	12	18	389	"
Toribio Diaz Andres.	Salvador de Zapardiel.	Un id. de 7 id. id.	"	"	201	"	Lomoviejo.	12	19	195	13
El mismo.	Id.	Un id. de 5 pedazos.	"	"	202	230	Id.	12	"	625	38
El mismo.	Id.	Un id. de 5 pedazos.	"	"	203	229	Serranos.	12	"	28	12
Segundo Zancajo de Vega.	Medina del Campo.	Un id. de 21 id.	"	"	204	232	Id.	12	25	19	"
Antonio Velasco.	Mojados.	Un pedazo de tierra.	"	"	205	303	Mojados.	12	26	79	12
Francisco Martinez Calvo.	Dueñas (Palencia).	Un quínon de 6 pedazos tierra.	"	"	207	65	Zaratan.	12	"	513	75
Ambrosio Platon del Val.	Zaratan.	Un id. de 6 id. id.	"	"	208	65	Id.	12	19	195	13
Francisco Gervás.	Id.	Una viña y tierra.	"	"	209	65	Id.	12	"	625	38
Hermenegildo Ortega.	Id.	Un quínon de 5 pedazos tierra.	"	"	210	665	Id.	12	"	119	50
Lorenzo Fernandez.	Nava del Rey.	Un quínon de tierras.	"	"	211	296	Castrejon.	12	21	737	50
Epifanio Hernandez.	Zaratan.	Uno id. de id.	"	"	212	"	Zaratan.	12	23	525	"
Eleuterio Martin Leonardo.	Serrada.	Un id. de 4 majuelos y una erial.	"	"	213	494	Serrada.	12	"	137	63
Pío Longue.	Olmedo.	Una tierra.	"	"	214	304	Mojados.	12	24	38	75
Fausto Martin Sanz.	Parrilla.	Una cilla.	"	"	215	649	Parrilla.	12	"	225	"
El mismo.	Id.	Un quínon de 44 tierras y una Cañamar.	"	"	216	646 y 651	Id.	12	25	19	"
Santos Escudero Salgado.	Mayorga.	Una tierra.	"	"	217	2367	Mayorga.	12	"	32	50
Pascual Fernandez.	Id.	Un quínon de 6 tierras.	"	"	218	1851	Id.	12	"	125	"
El mismo.	Id.	Un id. de 11 pedazos.	"	"	219	1441	Id.	12	26	79	12
Sandalio Ramon Mena.	Valdestillas.	Un id. de 3 majuelos.	"	"	220	385	Valvestillas.	12	"	251	25
Leon José Moyano.	Serrada.	Una casa.	"	"	221	825	Serrada.	12	"	127	63
Timoteo Gamazo.	Valladolid.	Un quínon de 2 tierras.	"	"	222	817	Boecillo.	12	"	225	"
Pedro Mendez.	Portillo.	Un id. de 21 pedazos de tierra.	"	"	225	136	Aldea de San Miguel.	12	28	141	75
Francisco Barrigon Vaca.	Mucientes.	Un id. de 16 id. id.	"	"	226	1007	Valoria.	12	11	92	87
Juan Nieto Gonzalez.	Ataquines.	Un id. de 18 tierras.	"	"	229	8	Lomoviejo.	11	21	750	38
Alejandro Carbonero.	Castrejon.	Un quínon de tierras.	"	"	289	846	Castrejon.	11	26	432	50
Manuel Puertas.	Alaejos.	Un pedazo de tierra.	"	"	290	843	Id.	11	27	125	"
Francisco Hermenegildo.	Tiedra.	Un quínon de 10 pedazos tierra.	"	"	291	575	Tiedra.	11	29	437	50
Tomás Alonso.	Villalar.	Un id. de 6 tierras.	"	"	292	166	Villalar.	11	"	387	50
El mismo.	Id.	Un id. de 10 id.	"	"	293	567	Id.	10	5	17	50
Gregorio Montero.	Castroverde de Cerrato.	Una panera cilla.	"	"	387	665	Castroverde.	10	12	277	75
Camilo Guzman.	Valladolid.	Una panera.	"	"	390	718	Velliza.	10	26	4	38
Benito Diente.	Velliza.	Una tierra.	"	"	397	805	Castriello.	10	2	33	75
Bernardo Rodriguez.	Castriello de Duero.	Una panera.	"	11	2	8907	Id.	10	8	101	75
Manuel Jorge.	Id.	Un lugar con solar.	"	3	"	8904	Id.	10	"	46	63
Pedro Sanz.	Id.	Mitad de un edificio lagar.	"	5	"	8905	Id.	10	"	17	25
Antonio Paredes.	Id.	Un solar.	"	6	"	8906	Id.	10	"	10	25
Florencio Bastos.	Id.	Una tierra.	"	7	"	8909	Id.	10	"		

NOMBRE DE LOS COMPRADORES.	SU VECINDAD.	CLASE Y NOMBRE de la finca.	Procedencia	Libro.	Folio.	Número del inventario.	TÉRMINO MUNICIPAL en que radican las fincas.	Plazos que adeuda.		IMPORTE.	
								Vencimiento.	Pests	Cs.	
D. Evaristo Martín Jimenez.	Ataquines.	Un quión de 4 pedazos tierra.	Clero.	14	34	72 adicional	Ataquines.	7	21 Octubre 1878.	66	35
Rufino Rodríguez.	Bercero.	Uno id. de 3 tierras	"	"	35	8871	Bercero.	7	23 "	6	30
Ginés Fernandez.	Tordesillas.	Uno id. de 3 id.	"	15	111	9154	Tordesillas.	6	9 "	100	05
Miguel del Barrio Aguado.	San Martín de Valvení.	Una casa.	"	"	112	626	San Martín.	6	21 "	101	25
Joaquín García.	Hornillos.	Un quión de 7 tierras.	"	16	24	8834	Hornillos.	5	10 "	151	"
Francisco Calderon.	Mayorga.	Tierras.	"	17	44	1483	Mayorga.	4	13 "	300	"
Gonzalo Hernandez Conde.	Medina del Campo.	Id.	"	"	47	550	Medina.	4	26 "	50	"
Bráulio del Caño.	Villaverde de Iscar (Segovia)	12 tierras.	"	"	49	290	Isclar.	4	28 "	210	50
Julian Martinez.	Valladolid.	Un quión de tierras.	"	"	50	"	Mayorga.	4	29 "	150	"
Guillermo Ramirez.	Id.	Uno id. de id.	"	18	28	787 y 3612	Olmos de Esgueva.	3	12 "	162	50
Mariano Gomez Bonilla.	Tordesillas.	21 tierras.	"	"	29	79	Honcalada.	3	16 "	264	"
El mismo.	Id.	20 tierras.	"	"	30	80	Id.	3	" "	315	"
Sebastian Fernandez.	Medina del Campo.	Un quión de 9 tierras.	"	"	34	9191	Romaguitardo.	3	20 "	151	30
Miguel Martín Rejano.	Velliza.	Una casa.	Propios.	11	19	549	Velliza.	10	18 "	104	50
Justo Sanz.	La Parrilla.	3 prados y 2 eras.	"	"	22	9184	La Parrilla.	10	22 "	1652	50
Pedro Herrero Aguilar.	Rioseco.	Un quión de 3 pedazos tierra.	"	"	23	564	Rioseco.	10	23 "	130	"
Juan Moral.	Castrillo de Duero.	Un terreno.	"	"	42	936	Castrillo.	10	28 "	15	50
Clemente Sanz y Sancho.	Id.	Un solar.	"	"	43	938	Id.	10	" "	20	"
Eugenio de Esgueva.	Id.	Un cuarto bajo.	"	"	47	940	Id.	10	" "	22	50
Nicasio Rojo.	Id.	Una tierra.	"	"	48	9037	Id.	10	" "	25	75
Ramon Martín Redondo.	Villarmentero.	Un quión de 6 pedazos tierra.	"	14	29	9199	Villarmentero.	7	12 "	96	20
José Perez.	Sardon de Duero.	Una tierra.	"	"	32	5579	Sardon.	7	21 "	103	11
Nicolás Moncada.	Vega de Ruiponce.	2 prados.	"	17	28	9396	Cabezón Valderaduey.	4	19 "	1800	"
Manuel Lefort.	Valladolid.	Un terreno.	"	19	10	8256	Torreçilla la Abadesa.	2	29 "	700	"
Demetrio Santana.	Toro.	2 tierras.	Beneficencia.	5	156	826 y 833	Alaejos.	15	12 "	27	37
Miguel Escudero.	Villaco.	Un quión de 3 tierras.	"	11	10	1912	Castroverde.	7	28 "	330	"
Crisógono García.	Alcazarén.	Uno id. de tierras.	"	14	7	1925	Alcazarén.	4	2 "	560	"
Agustín Mangas.	Nava del Rey.	Una tierra.	"	"	8	1923	Carrioncillo.	4	" "	152	10
Hilario Ferosol.	Roales.	8 tierras.	Instr. pública	6	101	567 al 573	Roales.	9	7 "	190	"
El mismo.	Id.	5 id.	"	"	102	520	Id.	9	" "	207	50
El mismo.	Id.	13 id.	"	"	103	505 al 509	Id.	9	" "	195	75
Juan Alzurená Iriarte.	Valladolid.	Una casa.	"	"	104	399	Valladolid.	9	17 "	1500	25
Juan Francisco Ruiz.	Villanueva los Infantes.	Id.	Patrimonio.	2	8	8966	Villanueva.	8	4 "	85	"
Pedro Paredes.	Id.	Id.	"	"	9	8959	Id.	8	5 "	100	"
Santiago Colona Perez.	Granjas de San Andrés.	Id.	"	"	10	8964	Id.	8	9 "	85	"
Damian Diez.	Id.	Id.	"	"	11	8962	Id.	8	" "	100	"
Fulgencio Torres.	Id.	Id.	"	"	12	8960	Id.	8	" "	100	"
Antonio de la Fuente.	Id.	Id.	"	"	13	8963	Id.	8	" "	100	"
Andrés Perez Picado.	Id.	Id.	"	"	14	8965	Id.	8	" "	85	"
Juan Torres Mateo.	Id.	Id.	"	"	15	8967	Id.	8	" "	85	"

Valladolid 27 de Agosto de 1878.—El Jefe Económico, P. I., Joaquín Borrás.

CUARTA SECCION

Num. 381.

Don José de Castro y Fuertes, Juez de primera instancia del distrito de la plaza de esta Capital.

Hago saber: Que para hacer pago á D. Santiago Briñas Enciso, de esta vecindad, de la suma de trescientas ochenta y cuatro pesetas, que le adeuda Doña Florencia Rodríguez, viuda de Vardy, vecina de San Sebastián, se sacan á la subasta los bienes embargados á esta, que con la tasación dada á los mismos son á saber:

Pts. cts.

Siete y tres cuartas varas paño negro en sesenta y dos pesetas.	62
Doce y dos tercias paño garaséc en ochenta y dos pesetas veinteynueve céntimos.	82 29
Tres y tres cuartas varas pates frages en treinta pesetas.	30
Treinta y seis y cuarta varas de paño negro en cuatrocientas diez y seis pesetas ochenta y ocho céntimos.	416 88
Una y tercia vara paten pantalón en diez pesetas.	10
Dos y una tercia varas astracán en veinte y tres pesetas treinta céntimos.	23 30
TOTAL.	623 47

El remate de dichos efectos ten-

drá lugar el día catorce de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala de Audiencia de de este Juzgado sita en el Palacio de Justicia.

Dado en Valladolid á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.—José de Castro. —Por mandado de S. S.^a, Mariano de Castro.

Num. 380.

Don Ramon Octavio de Toledo, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta Ciudad.

Por el presente hago saber: Que para hacer pago á D. Agustín Gomez Santos, vecino de Palencia, de mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas, intereses y costas que le adeuda D.^a Manuela Castilla y Lanuza, vecina de esta ciudad, se venden en pública subasta judicial trescientas sesenta y dos fanegas de trigo de la pertenencia de aquella, tasadas á diez pesetas cincuenta céntimos fanega, y depositadas en D. José Cabezón, vecino de Villardefrades.

El remate tendrá lugar el día catorce del actual, y hora de las doce, en la sala del Juzgado de la Mota del Marqués, sin que se admita postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación. Se convocan licitadores.

Dado en Valladolid á dos de Oc-

tubre de mil ochocientos setenta y ocho.—Ramon Octavio de Toledo.—Por su mandado, Simon de Moneo.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Venta de artefactos harineros y otras fincas.

De acuerdo con la Comisión de acreedores del finado D. Antonio Ortiz Vega, se venden en pública y extrajudicial subasta, por el orden que se anotan las fincas siguientes: Tres fábricas de harinas y un molino con su cauce y presas correspondientes, una hermosa huerta y plantíos de árboles de construcción en término jurisdiccional de Melgan de Fernamental, provincia de Búrgos.

Una heredad de fincas labrantías de primera, segunda y tercera calidad en el mismo término de Melgan de Fernamental.

Y otra heredad también de fincas labrantías en término de Castrogeriz, provincia ya citada de Búrgos.

Tendrá lugar dicha subasta el día 28 del próximo mes de Octubre

á las doce de su mañana en esta ciudad, plazuela del Salvador número 10, Escritorio, en donde pueden enterarse del pliego de condiciones los que gusten interesarse en aquella.

Valladolid 28 de Setiembre de 1878.—El Depositario, Dámaso Marcos.

MANUAL DE LOS POSITOS.

Comprende la legislación é instrucciones hasta el día, con los formularios, estadística, etc., que indispensablemente deben conocer las Comisiones permanentes, los Ayuntamientos, las Comisiones locales, Alcaldes, Secretarios, Depositarios, Ejecutores é interesados y empleados en el ramo.

Segunda edición hasta Julio de 1878. Está terminada é impresa, y se sirven ejemplares á precio de 18 rs. cada uno. Pedirles á su autor D. Benigno Villalba, calle de San Martín, núm. 29, Valladolid, remitiendo libranzas ó sellos.

VALLADOLID:

Imprenta de Garrido, Obra 8.